

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE SOFEJEA PARA EL PERIODO 2015-2019

Designado por la Junta General de Accionista de 27 de julio de 2015

- **Elena Guinda**, teniente de alcalde de Economía, Hacienda y Patrimonio, y concejala delegada de Desarrollo Económico, Innovación y Empleo.
- **José María Vinué**, presidente de la Comunidad General de Regantes de las Bardenas
- **Gregorio Aznárez**, presidente de la Asociación Empresarial de las Cinco Villas
- **Maite González**, gerente de Adefo Cinco Villas
- **Juan Pons**, presidente de la Asociación de Comercio, Industria y Servicios de las Cinco Villas
- **Fernando Romeo**, presidente de la ADS nº 2 del Porcino.
- **Pilar Cortés**, gerente de la Cooperativa Agraria “San Miguel Arcángel” de Valareña
- **Alberto Martínez**, tesorero de la Federación de Polígonos Industriales de Aragón.
- **1 miembro de los grupos políticos municipales de la oposición (PP, EPC y CHA)**. Se reserva un puesto en el Consejo de Administración para la presencia de los grupos municipales de la oposición, representados por concejales electos, con carácter rotatorio cada 6 meses y en orden correspondiente a su representatividad, según el siguiente calendario:
 - Julio a diciembre de 2015: Partido Popular (José A. Leciñena)
 - Enero a junio de 2016: Ejea y Pueblos en Común (Beatriz Izuel)
 - Julio a diciembre de 2016: Chunta Aragonesista (Alberto Celma)
 - Enero a junio de 2017: Partido Popular (José A. Leciñena)
 - Julio a diciembre de 2017: Ejea y Pueblos en Común (Beatriz Izuel)
 - Enero a junio de 2018: Chunta Aragonesista (Alberto Celma)
 - Julio a diciembre de 2018: Partido Popular (José A. Leciñena)
 - Enero a julio de 2019: Ejea y Pueblos en Común (Beatriz Izuel)

No obstante, a los grupos que nos les corresponda presencia rotatoria en el Consejo se les permite su asistencia con voz pero sin voto.

En la sesión del 20 de agosto de 2015, el Consejo de Administración, válidamente constituido como tal, eligió de entre sus miembros los siguientes cargos recogidos en los estatutos de la Sociedad:

Presidenta del Consejo: Elena Guinda

Secretario del Consejo: Alberto Martínez

Consejera Delegada: Elena Guinda. Se delegan en ella todas las atribuciones del Consejo de Administración recogidas en el artículo 15 de los estatutos, excepto la c) y la f).